Vanguardia

• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos, el 2? de diciembre de 1937

AÑO XV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Viernes 14 de Septiembre de 1973 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2378

Sacude al Mundo Occidental la Caída del Gobierno Legítimo de la República Chilena

La muerte del presidente Dr. Salvador Allende causa tristeza en México.

El Presidente Echeverría decreta un luto oficial en memoria del distinguido estadista chileno cuya muerte lamenta todo el mundo.

México Sep 12 - El presidente Luis Echeverría expidió hoy un decreto por medio del cual México observará luto oficial en homenaje a la memoria del presidente de Chile doctor Salvador Allende, los días 17, 18 y 19 del presente mes. Estos días establece el decreto, la Bandera Nacional será izada a media asta en todos los edificios públicos.

En los considerandos del decreto presidencial se establece que "el pueblo de México se ha conmovido profundamente por la desaparición del ilustre estadista latinoamericano doctor Salvador Allende, presidente constitucional de la República de Chile, quien además de encabezar un gobierne electo democráticamente, fue abanderado de una lucha social de reivindicaciones nacionalistas.

Igualmente señala que durante su visita a México, del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 1972, el presidente Allende "siempre estuvo rodeado de la simpatía de los mexicanos y contribuyó vigorosamente al mejor entendimiento de las causas comunes de Latinoamérica con exposiciones claras y precisas en diversos foros de nuestro país y aun en el propio H Congreso de la Unión, donde los representantes de la nación y de las entidades federativas escucharon y aplaudieron las tesis por él sustentadas'.

El presidente Echeverría sostiene en su decreto, que el gobierno de Allende fue el primero en brindar apoyo a la proposición presentada por el jefe del estado mexicano en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas' para el Comercio y el Desarrollo en la que sostiene que la convivencia internacional debe ser regulada por una carta de derechos y deberes económicos de los Estados que garantice los siguientes principios:

"Libre disposición de los recursos naturales; respeto irrestricto del derecho que cada pueblo tiene a adoptar la estructura económica que le convenga e imprimir a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público; renuncia al empleo de instrumentos y presiones económicas para reducir la soberanía política de los Estados.

" Subeditación del capital extranjero a las leyes del país al que acude; prohibición expresa a las corporaciones transnacionales de intervenir en los asuntos de las naciones; abolición de las prácticas comerciales que discriminan las exportaciones de los países no industrializados; ventajas económicas proporcionales según los niveles de desarrollo; acuerdos que garaticen la estabilidad y el precio justo de los productos básicos; amplia y adecuada transmisión de los avances tecnológicos y científicos, a menor costo y con más celeridad a los países atrasados y mayores recursos para el financiamiento del desarrollo, a largo plazo, bajo tipo de interés y sin atadura' actitud que mantuvo en forma invariable y decidida en favor de las causas de los países en desarrollo.

Actividades Deportivas en el Programa de la Fiestas Patrias

Un grupo estudiantil de la Escuela Preparatoria de esta ciudad, ha preparado un torneo relámpago de basquet bol, como colaboración al programa de festejos patrios, el cual se efectuará en la cancha de la citada escuela Preparatoria los días 15 y 16, inaugurandose el 15 a las 6 de la tarde.

Participarán en ese torneo, además de los equipos de la Presa, los de Yago, Tabamex, Abogados, Banamex, Comisión Federal de Electricidad y otros más, todos los cuales se presentarán a la inauguración acompañad o s de sus respectivas madrinas.

Se disputarán dos trofeos que han sido cedidos para los triunfadores del mencionado torneo; haciéndose una atenta invitación a todos los aficionados, siendo la entrada enteramente gratuita.

Al Sr. Sotero Romero

Se le suplica pasar a la oficina de los Almacenes de Ropa MAS, de esta población, a dejar arreglado el asunto que tiene pendiente con este negocio.

J. González L.

✠

IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, mañana sábado 15 a las 7 de la noche, será dedicada en sufragio de la señora

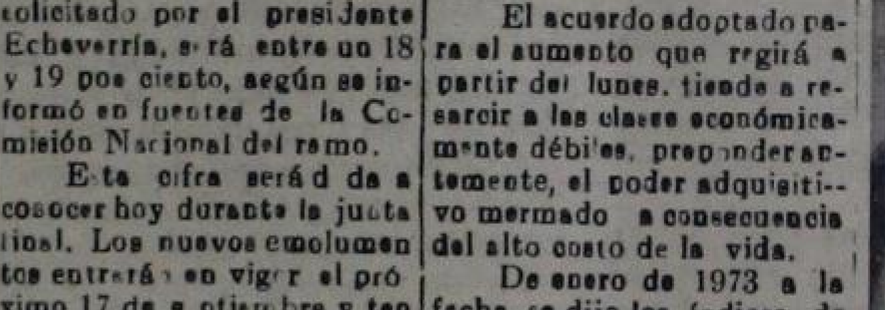
CARLOTA SANCHEZ VDA. DE ROBLES

Por el eterno descanso de su alma, al cumplirse 8 meses de su fallecimiento.

Sus hijos, nietos y demas familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., septiembre 14 de 1973.

Dan a Conocer el Ajuste de los Nuevos Salarios



Ayer se dieron a saber los resultados de la solicitud presidencial sobre los aumentos de salarios, que entrarán luego en vigor.

MEXICO, Sep 12 - El ajuste a los salarios mínimos solicitado por el presidente Echeverría, será entre un 18 y 19 por ciento, según se informó en fuentes de la Comisión Nacional del ramo.

Esta cifra será dada a conocer hoy durante la junta final. Los nuevos emolumentos entrarán en vigor el próximo 17 de septiembre y tendrán vigencia hasta el día último del presente año.

Se prevé un nuevo aumento a los salarios mínimos a partir del próximo 1o. de enero.

El acuerdo adoptado para el aumento que regirá a partir del lunes, tiende a resarcir a las clases económicamente débiles, preponderantemente, el poder adquisitivo mermado a consecuencia del alto costo de la vida.

De enero de 1973 a la fecha, se dijo los índices de inflación se estiman en 18 por ciento.

La tasa de aumento que beneficiará a miles de nuestros compatriotas, es la mínima aceptada por los representantes obreros en las juntas sostenidas ante los sectores empresariales.

Nacimiento

En el sanatorio de Nuestra Señora de Guadalupe, de la ciudad de Tepic, ayer a las 7 de la mañana vino al mundo con toda felicidad un robusto varoncito, hijo del joven César Octavio Jiménez Vida de y de su esposa Blanca Estela Galindo de Jiménez.

El estado del recién nacido y de la mamá es completamente satisfactorio.

Sujeto Insultativo

La policía detuvo antier a Apolinar Reyes Rueda, de 42 años de edad, llevándolo a la carcel.

El citado individuo, en completo estado de ebriedad, insultó a la señora Consuelo de la Peña.

Regresó el Dr. Francisco Pérez Loza

Después de un viaje de paseo que hizo por el sureste de la República, en plan de vacaciones, se encuentra de regreso en esta ciudad el señor Dr. Francisco Pérez Loza, acompañado de su esposa y de sus pequeños hijos.

El doctor Pérez Loza se hizo cargo desde luego de sus actividades profesionales, atendiendo el consultorio que tiene establecido en esta población.

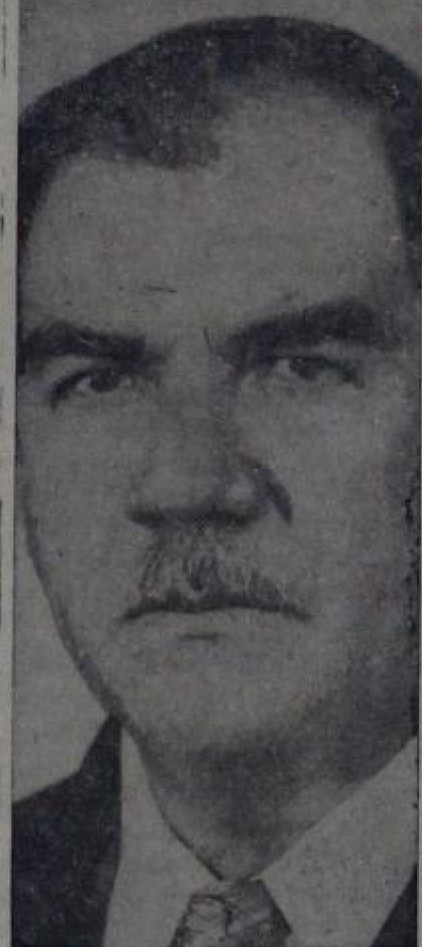
Escandalosas Balaceras que Provocaron Premendo Pánico

El presidente del Comisariado Ejidal de El Tambor, Efraín Fausto; el comandante de la policía de Yago, Mino Zapata y un comerciante de nombre Javier Martínez, se pusieron los 3 una tremenda guarapeta en Yago, en la cantina de Juana de Banda.

Al punto briago los tres parranderos sacaron sus pavorosas pistolas y principiaron a armar la tercera guerra mundial con balacera tras balacera, provocando una estampida en el poblado no quedando una en la alma en la calle temeroso todo mundo de recibir un balazo, a causa de la criminal estupidez de esos sujetos.

El que menos balazos tiró fue el comerciante Javier Martínez; pero inducía a que los otros dos sujetos presumidos, a que vaciaran sus carrilleras y es que el citado Martínez es vendedor de parque y le convenía su consumo para sacar lo de la parranda.

Homenaje Leonístico



SR. EPIFANIO GONZALEZ FUENTES, quien el martes en la noche fue objeto de un sentido homenaje del Club de Leones de Santiago Ixcuintla, al que vino perteneciendo por muchos años y del que se separa para ir a reforzar con su esfuerzo personal al Club de Leones de Villa Hidalgo, en donde tiene fijada su residencia.

Epifanio González, recibió en la cariñosa despedida del Club de Leones, el reconocimiento tácito de una labor social que por más de un cuarto de siglo se ha dejado sentir en la costa santiaguense, de este hombre trabajador digno por mil títulos del respeto y del aprecio de toda la ciudadanía costeña que lo trata con cariño por su verticalidad humana profundamente altruista.

Fue Presidente Municipal de Santiago Ixcuintla, y de su actuación se recuerda el sentido social que dió a su administración pública haciendo de cada gobernado un amigo que sigue conservando con especial estimación, dando dignidad a una función política que tuvo el sello de su honestidad y de su gentileza.

AVISO

La Rifa del Radio Tocadiscos marca "Bell-Air" de 3 velocidades que debería efectuarse con el sorteo del 15 de septiembre, ha sido pospuesta por fuesza mayor, para efectuarse con el sorteo del 28 de este mismo mes de septiembre.

AUTORIZACION OFICIAL PARA EL AUMENTO DE LAS TORTILLAS

A PARTIR DEL LUNES SU PRECIO AUMENTARA EN TODO EL PAIS

Ese aumento obedece al hecho de haber sido elevado el precio de garantía del maíz.

MEXICO, Sep. 12.- Por decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, con fecha de ayer, fue autorizado un aumento del 45 por ciento en el precio actual de las tortillas en todo el país, aumento que entrará en vigor a partir del próximo lunes, 17 de septiembre.

El aumento obedece a la circunstancia de haber sido elevado el precio de garantía del maíz a 1,200 pesos tonelada, lo que necesariamente repercute en el precio tanto de la masa como de las tortillas.

Por otra parte, el aumento en el precio de las tortillas viene a aliviar la situación de más de cien mil obreros que laboran en la industria de la masa y cuya situación ha venido siendo precaria en extremo.

El Delegado Municipal de Villa Juárez no Sirve

En Villa Juárez, de este municipio, todo mundo se queja de la nulidad del Delegado Municipal del lugar, de nombre Lorenzo Rico, más conocido por el apodo de "El Comando".

No es malo el hombre; pero carece de energía y de caracter para ser autoridad; y tiene un pequeño defectillo que lo nulifica completamente como autoridad; es muy colero y anda detrás de todos los que toman, haciendo bola para que le parchen la bebida y eso es lo peor para un representante de la autoridad.

Se Inician el Lunes unas Actividades Educativas

La señora María Ruíz de Carrillo Palomera, presidenta del Comité Municipal del Instituto de Protección a la Infansia Ituvo a bien informarnos ayer para hacerlo del conocimiento público, que el próximo lunes se inician las actividades de la Academia de Enseñanzas Especiales, del INPI.

De acuerdo con la relación del programa que dimos a conocer oportunamente, todas las actividades de la citada Academia se iniciará el proximo lunes, atendiéndose las inscripciones que hagan en las distintas especialidades, cuyas clases se proporcionaran gratuitamente.

Cantinero y Parroquiana Traídos a la Carcel

Del poblado de Pozo de Ibarra, fue traída en calidad de detenida la señora Eva Martínez Gutiérrez, acusada de haberse puesto una papalina de apache en la cantina de Rafael Jiménez con el consiguiente escándalo.

Y el propietario de esa cantina de la comunidad de Ibarra, fue traido también, acusado de haber vendido bebidas embriagantes en horas prohibidas por el reglamento de policía habiéndo impuesto al cantinero y a la parroquiana una fuerte multa.

Nueva Directiva del Comisariado Ejidal de Las Higueras

En una asamblea extraordinaria efectuada el 11 de los corrientes en la comunidad de Las Higueras, de este municipio, se llevó a cabo la elección de los integrantes del nuevo Comisariado Ejidal de ese lugar, habiendo resultado electos, los ejidatarios siguientes:

Presidente, Antonio Muñoz Cruz; Secretario, J. Cruz Montes Avila, y Tesorero, Andrés Montaño Aguilar; llevando como suplentes en ese orden, a Ramón Parada González, Darío Montaño Salas y Francisco Torres Angulo.

El Consejo de Vigilancia, quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente, Desiderio Uribe Bernal; Secretario, Sebastián de la Paz Rey, y Tesorero Juan Francisco Moctezuma; siendo los suplentes, Santiago López López, Marcelino Muñoz García y Carlos Gutiérrez Lamas, respectivamente.

Se hizo además la designación de los Secretarios Auxiliares, resultando electos: De crédito, Juan Orozco Godina; de comercialización Gerónimo Guillén Martínez; y de acción social, Adrián Muñoz García.

Intervino en esa asamblea de ejidatarios para dar fe de la legalidad de la elección, el señor Adán Herrera Lora, representante del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

EDITORIAL

ESTRAGOS DE LA NATURALEZA

Por: DALGE

Todos los pueblos están siempre expuestos a las arremetidas de los elementos de la naturaleza, son fenómenos imprevisibles.

Como lo ha afirmado el Secretario de Recursos Hidráulicos, hasta los países mas ricos y más desarrollados se inundan.

Las inundaciones que han afectado lamentablemente a zonas de los Estados de Nayarit, Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Coahuila, Tabasco, Campeche, etc. no son producto de la imprevisión del hombre, sino de lo imprevisto de fenómenos naturales que sobrepasan a los fenómenos normales.

Han dejado las lluvias, indudablemente, una estela de tragedia, de destrucción, sin embargo no todo es negativo.

Lo más lamentable de dichas inundaciones han sido las personas que murieron, ésto sí es irremediable, desgraciadamente.

En cuanto a las pérdidas económicas sí es posible remediarlas, puesto que el Presidente Luis Echeverría ha dado instrucciones a todas las dependencias del Ejecutivo para que canalicen esfuerzos humanos y recursos económicos para reconstruir casas, para remodelar ciudades, y en fin, borrar las huellas del desastre.

El drama que vivimos en estos momentos ha servido, es un acicate para la superación, para que los mexicanos muestren su solidaridad, sus sentimientos humanos, y se han dispuesto desde luego a ir en auxilio de las víctimas, por lo que se han organizado patronatos en la provincia para reunir medicinas, alimentos, dinero, etc. que sirva para amortiguar las pérdidas sufridas por los habitantes de las zonas sumidas en el desastre.

Por otra parte, las tierras de cultivo que fueron inundadas, que perdieron sus cosechas, tendrán una extraordinaria compensación, las saturarán de humedad y ésta hará que el próximo ciclo agrícola sea de mayores rendimientos en los últimos años, en consecuencia, México obtendrá los alimentos que necesita para su consumo, desapareciendo situaciones que por pérdidas anteriores en el campo han llenado de angustia al mexicano.

Una Carta Al Mundo

Por: DAVID ALVARADO G.

Oficina Periodística Popular.

El Derecho moderno cada día debe ser más amplio, tiene que comprender absolutamente no solamente todas las relaciones entre los pueblo.

Sin un Derecho de esas dimensiones no será posible la vida en nuestro planeta porque surgirán conflictos q' hacen peligroso la estabilidad, en consecuencia, puede venir la destrucción de la propia humanidad.

El hombre, como los pueblos en general, deben estar regidos siempre por el Derecho, es éste la base de sustentación de la vida, es el Derecho el muro que impide el desbordamiento de las pasiones y es el cauce que fija rutas a las conductas de todas las sociedades.

Y decimos que el Derecho cada día debe ser más porque el hombre diariamente progresa, diariamente diversifica sus actividades, cada día desarrolla más ésta, en consecuencia necesita una serie de ordenamientos jurídicos que evite el desviamiento de tales actividades y lesione intereses legítimos

Dentro de estas necesidades se encuentra el proyecto de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados que el Presidente Luis Echeverría ha formulado, y que desea sea estudiado por la Vigésima Octava Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, que está por iniciarse.

Sin un Código como el propuesto por México no es posible lograr el equilibrio económico de las naciones y en consecuencia, no puede haber armonía y paz

Si cada nación sólo atiende a sus propios intereses sin importarle los derechos del resto de países tiene que surgir el descontento, puesto q' principalmente los pueblos poco desarrollados serán seriamente lesionados y jamás podrán superar su situación de inferioridad. Una nación económicamente poderosa que con fines especulativos, a fin de incrementar su poderío económico, acapara los alimentos, sume en el hambre a los países que no tienen esa capacidad y así, como antes decimos, se produce la protesta, el descontento y la violencia- Pero en cambio si se hace realidad la Carta d' los Derechos y Deberes Económicos de los Estados habrá una ayuda mutua entre todos los pueblos, se hará una equitativa distribución de las materias básicos para la subsistencia y desarrollo de las naciones y el progreso será armónico y no desproporcionado como sucede en la actualidad. Creemos que la proposición del Presidente Luis Echeverría es la más importante moción que se haya presentado en el seno de la ONU desde que ésta se fundó en San Francisco, California, en 1945. La Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados es un Código en que se fija la

pasa a la cuarta

Los Subsidios

Por. ARNULFO COSS.

Cultura y Ciencia Política, A. C.

Los regímenes que ha tenido la nación, desde que tenemos memoria, siempre han carecido de los fondos suficientes para atender los gastos del país. Este fenómeno deficitario se cubrió durante varios sexenios mediante préstamos del exterior. Y es uno de los factores del educamiento de la nación, aunque son varios los que propician este educamiento y la falta de fondos para atender todos los renglones indispensables para el buen funcionamiento de los resortes y engranajes del país.

Uno de los factores son los subsidios constantes que el Estado ha otorgado a la iniciativa privada para que ésta prospere y en en esfuerso gubernamental, para lograr la industrialización de la nación.

Los empresarios reciben subsidios en infinidad de renglones pero sólo citaremos tres: Petróleo, electricidad y ferrocarriles. Las pérdidas que arroja el funcionamiento de estas empresas siempre se han atribuido a mala administración y quienes dicen y repiten estos son los beneficiarios directos o sea la iniciativa privada. No se puede negar que ha habido malos manejos en estas empresas, que existen fugas y derroches, pero las pérdidas mayores provienen de los citados subsidios.

Es magnífica la iniciativa del Estado para que las ayudas gubernamentales a la iniciativa privada salgan directamente de las cajas de la Tesorería de la Nación, pues así se verá con claridad a dónde van a parar los dineros del pueblo y cuándo los administradores hace sus negocios o derrochan los bienes del pueblo.

Elevar las tarifas de la energía eléctrica, las ferrocarrileras y los precios de los derivados, del Petróleo es indispensable Todos deben pagar lo justo para evitar el endeudamiento con el exterior; si el estado subsidia a los empresarios, que devuelva por la Secretaría de Hacienda las cantidades con que se desea ayudar a nuestros industriales.

Anualmente se verá con qué cantidades el pueblo ayuda a través del Estado a los señores industriales para sacar a la nación del subdesarrollo y llevarlo a nivel del país industrializado. Por otra parte, se le quitará a este sector privado la bandera con que ataca al Estado sobre los malos manejos de las empresas estatales. Al mismo tiempo se pondrán en limpio los defectos administrativos de los políticos metidos a gerentes o de los gerentes metidos a políticos.

De ninguna manera es justo que el pueblo esté pagando la industrialización frustraba de la nación debido a la incompetencia de los industriales o al demasiado proteccionismo que se le ha concedido desde hace varios sexenios. El desarrollo por el desarsollo nos es perjudicial, pues quiere decir hacer rico a un sector de la nación a coste del hambre de las mayorías. Como lo han dicho los jerarcas del actual sexenio: El desarrollo debe hacerse con proyecciones sociales, debe beneficiar a las masas, al fin y alcabo ellas son las que sufren sobre sus espaldas el desarrollo que hasta la fecha se ha traducido en enriquecer a los ya ricos o improvisar a otros que salen de las capas de la clase media y se encumbran hacia el poder económico. Y este no fue la finalidad de la revolución de 1910, que aunque en sus inicios únicamente predicaba el sufragio efectivo y la no relección, en la lucha armada salieron a flote las verdaderas motivaciones del movimiento armado y que

pasa a la cuarta



El Derrocamiento del Gobierno Legítimo de Chile fue Obra del Imperialismo

Habla el embajador de Chile en México de la oligarquía interna de su país y de la conspiración internacional imperealista.

MEXICO, Sep 12.- El alzamiento en contra del gobierno legítimamente constituido del presidente Salvador Allende es resultado de la acción interna de la oligarquía criolla y de la conspiración internacional del imperialismo.

Así habló el embajador Hugo Vigorena Ramírez para repudiar los últimos acontecimientos en su país, Chile, acerca de los cuales varios diplomáticos externan su pesar y sienten tristes y solidarios con el pueblo chileno.

Asimismo, Vigorena Ramírez recibió expresiones de solidaridad fraternal hacia el pueblo chileno de diversos sectores de nuestro país, tras lo cual dio a conocer los últimos acontecimientos en la patria de Salvador Allende a maestros y estudiantes de la UNAM y a muchos otros ciudadanos mexicanos y a compatriotas de él que acudieron a la embajada.

Aseveró que el gobierno popular de Chile advirtió a la opinión pública oportuna e insistentemente del peligro inminente de derrocamiento que corría a causa de la acción interna de la oligarquía criolla y de la conspiración internacional del imperialismo, y declaró que tan pronto reciba comunicación oficial acerca de los acontecimientos y estos se confirman, renunciará de inmediato a su cargo, con lo que honorará al legítimo presidente de Chile, doctor Salvador Allende.

pasa a la cuarta

La Escacez de Materiales en el Países Ficticia Creada por Pánico

Las grandes empresas trasnacionales acapararon toda clase de materiales provocando como consecuencia escasez en el mercado.

MEXICO, Sep. 10 El Lic. Gunter Maerker, director de I Simposio sobre Compras y Abastecimientos de Materiales y Equipos, consideró hoy que "las compras de pánico, por parte de grandes empresas, principalmente transnacionales, son la causa principal de la escasez que hay en el país de materiales de construcción, derivados de acero y productos petroquímicos"

Agregó que como el sector público incrementó considerablemente el consumo de dichos materiales para la construcción de distintas obras, los consorcios industriales y comerciales más poderosos hicieron compras especulativas principalmente de materiales de construcción y productos de acero, ante el temor de una escasez grave.

El Lic. Maerker, dos veces vicepresidente de la Asociación Mexicana de Ejecutivos de Compras y vocal para el área de materiales del Instituto de Especialización para Ejecutivos, dijo que según investigaciones que se hicieron en el mencionado simposio que terminó el pasado sábado, hubo empresas transnacionales y hasta constructoras nacionales que almacenaron producción hasta para

Pasa a la cuarta

Para Ayuda de los Damnificados se Crea un Fideicomiso

Un organismo responsable se encargará de recaudar y administrar los auxilios aportados para las víctimas de las inundaciones

MEXICO, Sep. 10.- El presidente Luis Echeverría expidió hoy un acuerdo que crea el fideicomiso para recaudar admisiones y aplicar todas las aportaciones provenientes de organismos oficiales y privados para contribuir a rehabilitación y reconstrucción de las regiones afectadas por fenómenos naturales o las que en el futuro sufren las consecuencias de los mismos.

El fideicomiso tiende a canalizar con instrumentos adecuados y dentro de normas de seguridad crediticia la ayuda espontánea que en tales casos ha prestado en diferentes formas los miembros de las fuerzas armadas, funcionarios y empleados al servicio del Estado, trabajadores sindicalizados, clubes de servicio, asociaciones civiles y público en general.

El acuerdo estipula que las aportaciones y donativos sean manejados con toda escrupulosidad y se apliquen a las necesidades jerárquicamente más apremiantes, mediante la decisión y vigilancia con junta de representantes del Estado y de las asociaciones sindicales y profesionales que han manifestado su determinación de hacer aportaciones.

El fideicomiso, cuyo desempeño se encomienda al Banco de México, se regirá por un comité técnico y de distribución de fondos integrado con representantes permanentes de las Secretarías de Hacienda y Gobernación así como del Banco de México. Formarán parte del comité, asimismo, representantes del Congreso del Trabajo y de la FSTSE, de las asociaciones sindicales que ofrezcan ceder un día de sueldo de sus agremiados u otro tipo de contribución y un represen-

pasa a la cuarto

Créditos de Nafinsa y Bancos a Damnificados

ORIZABA Ver. Sep. 10 Nacional Financiera S.A. se combinará con todos los bancos privados que operan en la región afectada por el sismo del 28 de agosto, a fin de proporcionar todos los recursos crediticios necesarios para la rehabilitación y reconstrucción de empresas industriales, ya sean pequeñas, medianas o grandes.

Lo anterior fue anunciado hoy aquí por el licenciado Guillermo Martínez Domínguez, director general de NAFINSA, durante una junta de trabajo a la que asistieron más de 200 empresarios afectados y el gobernador Rafael Murillo Vidal.

Martínez Domínguez afirmó que "no queremos que se cierre ninguna fuente de empleo ni que queden trabajadores sin ocupación por la pérdida de su empresa" Dijo a la población: "Esta es una hora de trabajo y el presidente Luis Echeverría desea que se otorguen con la mayor flexibilidad y con la máxima prontitud, los recursos que se necesiten para ad-

pasa a la cuarta

Créditos de Nafinsa y

xiliar a la población en las fases de reconstrucción'.

Señaló que para tal efecto, se han tomado medidas para que todos los empresarios, cuyos negocios han sido afectados por el sismo, sin importar su tamaño, puedan obtener créditos a las más bajas tasas de interés directamente con NAFINSA o a través de cualquier banco comercial local.

Se dará preferencia indicó, a la reconstrucción y rehabilitación de empresas productoras de materiales de construcción, de alimentos, de ropa o de servicios que sean necesarios para restituir la normalidad en las zonas de vivienda dañadas por el mismo.

En la reunión, el alcalde de Orizaba, Humberto Gutiérrez Zamora, informó que sólo en esta ciudad 17 700 casas sufrieron daños por el temblor y que un 10 por ciento de ellas habían quedado totalmente destruídas. Dijo que urge atender a las zonas de población, principalmente industriales y comerciales, que dañadas y de las que dependen los habitantes para recobrar la normalidad.

El licenciado Octavio Gómez Grajales presidente del Comité de Reconstrucción, pidió al director de NAFINSA que se expediteran los requisitos en las solicitudes de crédito que presentarán los industriales de la zona a fin de que puedan volver a la normalidad sus empresas a la mayor brevedad posible.

Para Ayuda

tante de los organismos empresariales que colaboren a dicho propósito.

El patrimonio del fideicomiso, cuya duración será indefinida, se formará con las aportaciones que en efectivo, bienes o servicios realicen el gobierno federal, las organizaciones sindicales y empresariales o cualquiera otra corporación púb ica y privada. El acuerdo entrará en vigor mañana.

Una Carta

más estricta justicia, en que no existe el mínimo asomo de discriminación, de marginación y en que no se hace distingo de ideologías, es decir, se fija la justicia en el más elevado de sus significados.

Los Subsi

daron plasmados en el Congreso Constituyente de Querétaro.

Las medidas que se toman ahora son drásticas y quizá algunos piensen que se adoptan a destiempo. Quizá tengan razón; otros regímenes debieron haberlas tomado, pero no debemos lamentarnos por el pasado, pues nos pasará lo que cuenta la leyenda bíblica de la mujer que se convirtió en una estatua de sal por voltear a mirar el pasado. Las decisiones que se toman ahora, aun que estamos en tiempos de inflación internacional, son indispensables. Sin ellas paralizaremos nuestra economía e iremos al desastre.



La Escasez

do años

Estas compras de pánico explicó obligaron a las autoridades a tomar medidas drásticas tales como sujetar a los compradores a cuotas determinadas según su consumo de los últimos años.

Indicó que de enero a abril, la demanda de cemento aumentó en un 14 por ciento lo que alarmó a muchas empresas que hicieron las compras especulativas y "en estos momentos, las empresas gigantes tienen repletos sus almacenes de materiales, en tanto que éstos escasean seriamente para la pequeña y mediana industria", puntualizó.

Precisó el Lic. Maerker que tales compras ficticias entrañan además un grave peligro para las empresas productoras de dichos materiales, pues conforme a la actual demanda, pueden programar aumentos considerables a su producción y proyectos de expansión, sobre bases falsas, pues para cuando tales programas se realicen la demanda del mercado se habrá abatido, y si no hay mercado internacional que absorba los excedentes, vendrían las quiebras y el desempleo.

Cinco y Medio Millones de Niños no Reciben Educación

MEXICO, Sep. 21 De un universo de 5.5 millones de niños entre cero y 6 años de edad en la República, sólo 600 mil reciben atención y educación preescolar a través de las guarderías y jardines infantiles.

La educación preescolar es importante porque modela y estructura la personalidad del menor: una acertada educación preescolar disminuirá los índices de reprobación en los planteles primarios.

Coincidieron en afirmar lo anterior el licenciado Manuel Mendoza Chávez director de Asistencia Social de la secretaría de Salubridad y Asistencia; la profesora Carlota Rosado Bosque, directora de Educación Preescolar de la SEP, y el doctor Daniel Nares, director del Hospital Siquiátrico Infantil, al hablar de la próxima celebración del I Seminario de Actualización Pedagógica para Maestras de Educación Preescolar, que auspicia la SSA, y del cual es presidente honoraria la señora María Ester Zuno de Echeverría.

El Derrocamiento del

(viene de la tercera

También adoptará esta actitud el agregado cultural de la embajada, José de Roca porque, dijo, su nombramiento lo recibió de la Unidad Popular Chilena y no comparte con el gobierno que se constituya.

En cuanto a las declaraciones de los diplomáticos al respecto, todos lamentan los acontecimientos que para algunos son una demostración más de que el socialismo no es una solución para los problemas de América Latina.

Por su parte, el embajador de Bolivia expresó que "sin emitir declaraciones de tipo político, porque somos respetuosos de la política interna de cada nación, todo lo que sucede en cualquiera de las naciones latinoamericanas nos conmueve y nos preocupa.

"En la situación de Chile"-añadió-"existen dimensiones humanas en las cuales cesan las diferencias de cualquier índole; por ello nos sumamos al dolor que ahora sufre, y reiteramos una vez más nuestro deseo de que reine la paz en todo el ámbito de Latinoamérica.

Igualmente los diplomáticos que desearon permanecer en el anonimato, hicieron ver que el tipo de experiencias como la de Chile debe ser borrado por gobiernos que tengan una orientación nacionalista y no de partido político, ya que sólo los gobiernos esencialmente nacionalistas podrán buscar sobre cualquier ideología política el progreso y el bienestar del pueblo.